



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCALA
DEPARTAMENTO DE LA PAZ, HONDURAS



Informe de Enero año 2020.

OMNAJ.

Presentado por: HENRI EFREN COREA MARTINEZ.

"Marcala, ciudad de la amistad y aroma de café"

I. INTRODUCCION

El siguiente documento describe el informe de las actividades realizadas por la defensoría de la niñez en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales ongs que tienen incidencia en nuestro municipio.

El trabajo se desarrolló en el marco del Plan Operativo Anual (POA) cuyas líneas de acción son: Planificación, Capacitación, charlas, gestión de recursos para el desarrollo de los grupos vulnerables, atención al usuario, intercambio de experiencias, Proyección comunitaria, monitoreo y evaluación, entre otras actividades dela oficina antes descrita.

De la municipalidad de Márcala y con instituciones que tienen intervención en el municipio. La estructura del documento contempla a detalle las actividades de las diferentes líneas de acción.

OBJETIVOS

1.1 Objetivo General:

Informar sobre el funcionamiento y la ejecución de las acciones desarrolladas por la oficina de la defensoría de la niñez.

Objetivos Específicos:

- Describir las actividades realizadas por la defensoría en cada una de las líneas de acción establecidas.
- Determinar cada actividad planificada para dar sugerencias y recomendaciones.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación

1. Reunión con autoridades de criando con amor y la vice alcaldesa para coordinar el trabajo interinstitucional cuya finalidad principal es llenar una base de datos para luego elaborar un plan que valla dirigido a propiciar una mejor atención a las personas.
2. Reunión de trabajo con el técnico de derechos humanos licenciado Jorge Martínez y la nueva comisión ciudadana de transparencia cullo propósito principal es dar un proceso de inducción a los nuevos miembros de la comisión antes descrita, lugar oficina municipal de la niñez.
3. Reunión de trabajo con Usaid y la red de mujeres, recursos humanos, la oficina de desarrollo económico local, con el propósito de concientizar sobre los riegos de la migrasion y como se puede prevenir desde el ámbito local de las alcaldías y municipios.

4. Reunión de trabajo con la representante de fondo de población en Marcala América Rocio Aguilera, la lic Edil Guillermina jefa de la unidad de salud, representantes de mejores familias, y las encargadas de la sala del adolescente, con el propósito de elaborar un plan de intervención para adolescentes en las comunidades.
5. Apoyo como moderador del primer cabildo abierto de rendición de cuentas año 2020.
6. Reunión de trabajo con el alcalde, la vice alcaldesa y las autoridades de Criando con Amor, finalidad principal que el alcalde delegue a la vice alcaldesa para trabajar el componente de niñez, en el municipio, también programar la primera reunión de trabajo con las instituciones presentes en el municipio que trabajan el componente de niñez.
7. Participación en el taller de género por parte de MANCEPAZ cuyo propósito construir una agenda municipal que trabaje con los grupos vulnerables en el municipio.
8. Juramentación en el componente de migración y juventud, como miembro del trabajo del desarrollo económico local del municipio,

Defensoría de la niñez.

proceso impulsado por la oficina municipal del desarrollo económico local.

Atención al usuario. En la defensoría de la niñez se atienden a madres padres niños y niñas personas particulares, en asesoramiento de los derechos y deberes de los niños.

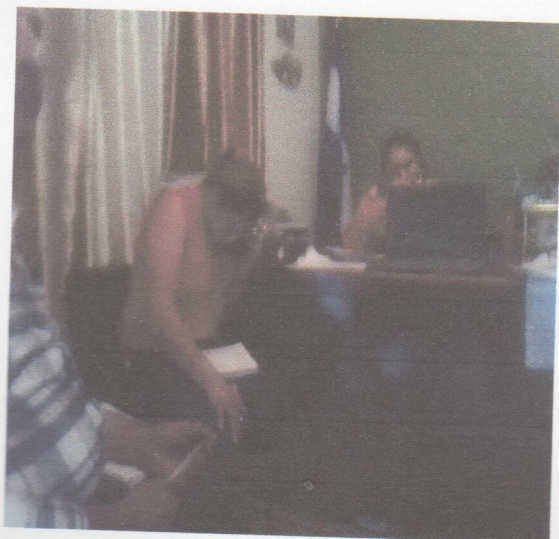
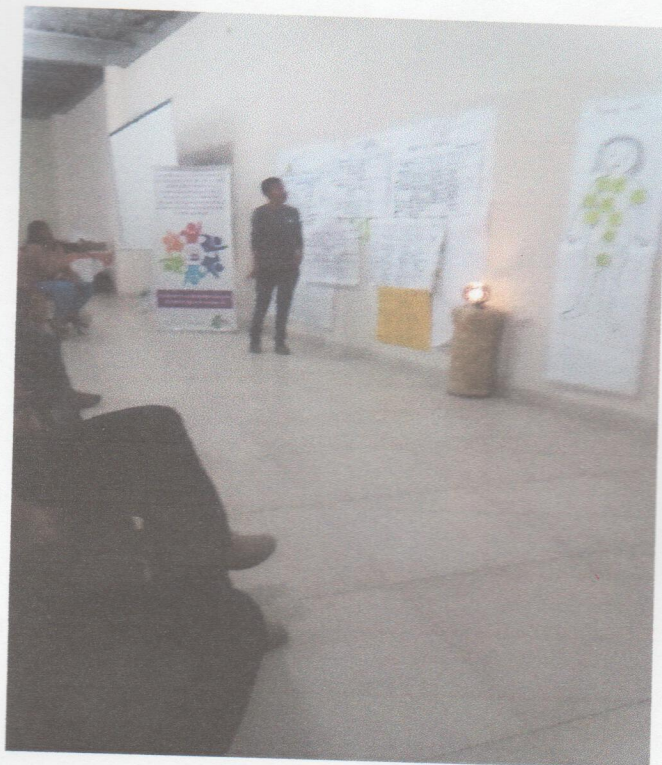
CONCLUSIONES

- Las acciones de la defensoría de la niñez además de proyectarse, se involucra en seguimiento y acompañamiento a proyectos sociales
- y promoción de temas relacionados a la educación salud, derechos y deberes etc.

RECOMENDACIONES

- Que la Municipalidad de Márcala continúe apoyando a la niñez adolescencia y juventud de Márcala, en educación salud, trabajo. Etc
- **ANEXOS: Fotografías.**

Defensoría de la niñez.

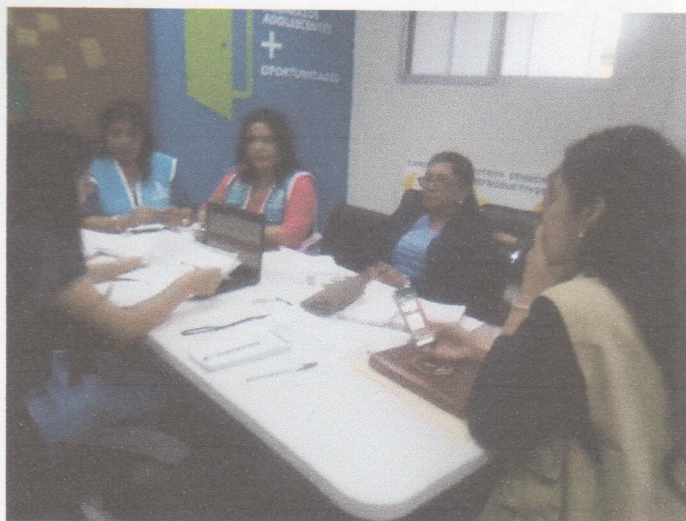








Defensoría de la niñez.









Henry Efrén Corea Martínez.

Coordinador de la oficina municipal de la niñez, adolescencia Y juventud.